



01/junio/2018



¡NO DEJES QUE TU DINERO SE PIERDA!

Si crees que eres beneficiario de algún seguro de vida y no sabes cómo indagarlo o en su caso, cobrarlo, acércate a la CONDUSEF.

Esta Comisión Nacional ofrece un servicio denominado SIAB-Vida, el cual está dirigido a aquellas personas que consideran la posibilidad de ser beneficiarias de algún seguro individual o colectivo.

Sólo tienes que acudir a nuestras oficinas, llenar una solicitud acompañada de tu identificación oficial y copia del acta de defunción del posible asegurado para saber si eres beneficiario.

A través del SIAB-Vida, la CONDUSEF realiza la consulta a las 42 aseguradoras que operan en México y en un plazo no mayor a 20 días hábiles te informa si eres o no beneficiario, en caso de arrojar resultados positivos, te orienta cómo y ante quien deberás hacer el reclamo de los beneficios.

LA CONDUSEF ATENDIÓ EN 2017,
UN TOTAL DE 42 MIL 901 RECLAMACIONES
EN MATERIA DE SEGUROS,
LO QUE SIGNIFICÓ UN INCREMENTO DEL
15% CON RESPECTO A 2016.

¿SABÍAS QUE...

Existen miles de pólizas de seguros de vida que no han sido reclamadas por distintas razones, entre ellas, más de 10 mil que corresponden a seguros de Vida Dotationales, las cuales, a pesar de haber concluido su vigencia aún tienen un saldo a favor del usuario o beneficiario y cuyo importe debe ser solicitado y devuelto al mismo?

Para cualquier duda o consulta adicional favor de comunicarse a CONDUSEF al teléfono **01 800 999 8080** o bien, visita nuestra página de internet www.gob.mx/condusef, también nos pueden seguir en Twitter: [@CondusefMX](https://twitter.com/CondusefMX) y Facebook: [CondusefOficial](https://www.facebook.com/CondusefOficial)